

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3540-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil REDES Y TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**, con Registro Tributario Nacional No. **05019004475325** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **ABEL ARMANDO ERAZO UMAÑA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **LYLY ZULEMA CASTELLANOS MARTINEZ** con carnet de colegiación No. **10667** presentó solicitud en fecha 12/10/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3540-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil REDES Y TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **19** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN

Fecha de Emisión: 19 enero 2023, 15:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **7ded7833-7fae-4e51-acb8-b7bcffcef1f6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gov.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38959>

Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Expediente No.	38959
Sociedad Mercantil Nacional	REDES Y TELECOMUNICACIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE
No. de Resolución	3540-2023
No. de Certificación	3540
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	19/01/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Servicios de redes de mejora de la señal de telecomunicaciones
Registro Tributario Numérico	05019004475325
Certificación del Órgano Societario	Livister Latam Sociedad Limitada -, Inversiones Colorado SA de CV -
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	BARRIO RIO DE PIEDRAS 21 AVE, 7 CALLE S.O.
Teléfono	22170946
Correo Electrónico	lawyerlilly@hotmail.com

Fecha de Emisión: 19 enero 2023, 15:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **7ded7833-7fae-4e51-acb8-b7bcffcef1f6**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38959>